

Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades participantes, celebradas el día 1 de julio de 2007, acuerdan, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con extinción de «Industrias y Equipos Especiales Metcar, Sociedad Limitada», la cual traspasa su patrimonio a título de sucesión universal a «Técnica y Maquinaria Medioambiental, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a efectos contables y fiscales, por cuenta de la sociedad absorbente, será la de 1 de enero de 2008. No se otorgarán derechos especiales a accionistas ni ventajas a los Administradores participantes en la fusión.

Se hace constar el derecho a todos los accionistas y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Igualmente, se hace constar el derecho de los acreedores sociales a oponerse a la fusión según el artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tomelloso, 5 de septiembre de 2007.—Los Administradores, Leandro Pradillos Benito y David Zafra Navarro.—56.954. 2.ª 18-9-2007

UNIÓN GESTIONES INVERSIONES Y SERVICIOS

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2007 acordó, por unanimidad, proceder a la disolución de la Sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260, 1.º de la Ley de Sociedades Anónimas y de acuerdo con la disposición final 2.ª de la Ley 35/2006 de 28 de noviembre. De igual modo en la misma Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	808.455,29
Administraciones Públicas.....	5.004,09
Inversiones Financieras Temporales.....	1.680.425,29
Tesorería	20.591,66
Total Activo.....	2.514.476,33

	Euros
Pasivo:	
Capital Social.....	180.300,00
Reservas	1.489.172,76
Pérdidas y ganancias.....	845.003,57
Total Pasivo.....	2.514.476,33

Lo que se hace público a los efectos del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 30 de agosto de 2007.—Liquidadora única, María del Carmen Olarte Lázaro.—57.519.

VERNIS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 13 de septiembre de 2007, se convoca Junta General Extraordinaria de Vernis, S. A., a celebrar en el domicilio social, a las 16 horas, del día 29 de octubre de 2007, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 30 de octubre de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la adquisición, por compra de acciones de la propia Vernis, S. A., por el plazo, número de acciones y precio que decida la Junta General.

Segundo.—Adquisición, en su caso, de las 108 acciones propias, puestas en venta por el socio, don Francisco Ferrer Ripollés, en ejercicio del derecho de adquisición preferente de la Sociedad.

Tercero.—Delegación para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Onda, 13 de septiembre de 2007.—Presidente Consejo Administración, Salvador Martí Huguet.—57.527.

ZARMA, S. L.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad, celebrada el pasado 31 de octubre de 2006, se acordó por unanimidad, la reducción de capital social de

la misma en la suma de 42.400,55 euros, quedando en consecuencia fijado en la cifra de 107.849,45 euros.

La finalidad de la reducción fue la amortización de 370 participaciones propias, números 4.631 a la 5.000, ambos inclusive, de 30,05 euros de valor nominal cada una, así como la devolución de aportaciones a «Galvanizadora Valencia, Sociedad Anónima», titular de 1.041 participaciones sociales, números 3.590 a la 4.630, ambos inclusive.

La ejecución del acuerdo, si no obstante impedimento legal para ello, se llevará a efecto, una vez transcurrido un mes desde el último anuncio, y en el plazo máximo de seis meses a partir de dicha fecha.

Madrid, 12 de septiembre de 2007.—EL Secretario del Consejo de Administración, Carlos García de Lucas.—57.190.

ZUFRISA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Calatorao (Zaragoza), Carretera Nacional II, Km 277, el día 31 de octubre de 2007, a las 10 horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no alcanzarse el quórum necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social presentados.

Segundo.—Aprobación propuesta distribución resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Reelección Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los documentos, la auditoría y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma inmediata copia gratuita de los mismos.

Calatorao, 6 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Asensi Serrano.—56.547.